

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 078
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 19.02.2015

HORA : 09.30 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación Acta Ordinaria N° 074 y 077
- Correspondencia Recibida y Despachada.
- Presentación de ONEMI y SERNAGEOMIN
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios Sr. Presidente da inició a la reunión Ordinaria N° 078 de fecha 19.02.2015, informo que el Sr. Aviles no asistirá a la reunión por accidente en Argentina, se encuentra con Licencia medica.

Se da lectura a los acuerdos del Acta Ord. N° 074 de fecha 15.01.2015 da lectura el Sr. Gallardo.

Sr. Marcela Sanhueza solicita que se aclare el acuerdo número 2, por la observación realizada por el Concejel Aviles que las reuniones de concejo deben ser un tiempo mínimo de dos horas, se realizo las consultas correspondiente y no se tiene establecido el tiempo.

Sr. Inzunza se realizó la fiscalización al estacionamiento de calle Fresia donde hay un hospedaje.

Sr. Hernández ¿ que sucede en caso que se cancele estacionamiento reservado a través del Concesionario de Parquímetro?

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz, se puede cancelar derechos de estacionamiento al concesionario de los parquímetros, ya que no esta especificado en las Bases de la Licitación prohibición. Por tanto se deberá tener presente cuando se


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

llame nuevamente a Licitación.

Se Aprueba el Acta Ordinaria N° 074 de fecha 15.01.2015 con la observación al acuerdo 2 solicitado por la Sra. Marcela Sanhueza.

Sr. Presidente somete a consideración el Acta Ord. N° 077 de fecha 10.02.2015, solicitó que se incorpore en la nómina de los reconocimientos al Sr. Orlado Morales A. por el apoyo prestado a la cámara de turismo de Pucón.

Sra. Marcea Sanhueza colegas considero de suma importancia que trabajemos en conjunto sobre la negociación sobre la Licencia del Casino por estos dos años hasta que sea llamado a Licitación, ENJOY no esta aportando nada al turismo el casino sigue con una construcción provisoria, sacan mesas a la calle, y tiene problemas con el centro de Ski, se deben tomar decisiones y conversar con ellos.

Sr. Presidente la empresa ENJOY esta realizando conversaciones con CONAF para que los autoricen a operar el Centro de SKI esta temporada, como es de conocimiento el centro de ski se llamaría a licitación a la fecha no se ha materializado, no es bueno para la comuna que no funcione el centro esta temporada, debe realizar las mantenciones correspondientes, por tal motivo me reuní con el Sr. Intendente para hacer presente esta situación.

Sr. Hernández la concesión del centro se perdió por que las autoridades anteriormente no realizaron las gestiones correspondientes, siempre se ha dicho que la Alcaldesa tenia la información y nunca la planteo.

Sra. Marcela Sanhueza encuentro una falta de información de parte del concejal Hernández aseverar que la culpa del termino de la Concesión del Centro de Ski fuera responsable el Municipio, quien determino unilateralmente poner termino fue CONAF.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 077 de fecha 15.01.2015, incorporando en la nómina de personas que serán reconvidadas en el Aniversario 132 de la comuna al Sr. Orlado Morales Arcos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Ord. Int. N° 49 de fecha 18.02.2015 de SECPLAC, donde solicitan al H. Concejo aprobación de los proyectos, llamado a licitación y sus respectivas imputación presupuestaria:

- Construcción de Refugios Peatonales Urbanos, Pucón por un monto de \$ 85.534.000.-, en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.
- Construcción de Refugios Peatonales Rurales, Pucón por un monto de \$ 85.499.000.-en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Se acuerda reubicar refugios en sectores rurales como en camino Paillaco- Luicura.

Se aprueba el Llamado a Licitación y sus respectivas imputación presupuestaria:

- Construcción de Refugios Peatonales Urbanos, Pucón por un monto de \$ 85.534.000.-, en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.
- Construcción de Refugios Peatonales Rurales, Pucón por un monto de \$ 85.499.000.-en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.

2.- Ord. N° 50 de fecha 18.02.2015, de SECPLAC solicita la aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto “Conservación de Alumbrado Público Comuna de Pucón” por un monto de \$ 106.189.000.-

Sra. Marcela Sanhueza solicita que se compare el proyecto presentado en la anterior administración y que fue rechazado por tema político por Sr. Oyarzo, Sr. Aviles y Sra. Alfaro.

Sr. Presidente el anterior proyecto era un Contrato de Concesión por 8 años y cuando se terminara de cancelar la concesión se tenía que cambiar toda la iluminación por fatiga de material, en este caso se esta postulando a fondos regionales de mejoramiento el municipio debe aportar la mantención.

Se aprueba el costos de operación y mantención del proyecto “Conservación de Alumbrado Público Comuna de Pucón” por un monto de \$ 106.189.000.-

3.- Ord. N° 051 de fecha 18.02.2015 de SECPLAC, solicita aprobación del siguiente proyecto, llamado a licitación y sus respectivas imputación presupuestaria:

“Construcción del servicio de Esterilización de caninos y felinos para la comuna de Pucón por un monto de \$ 20.367.000 fondos SUBDERE.

Se aprueba llamado a licitación y la imputación presupuestaria del proyecto, “Construcción del servicio de Esterilización de caninos y felinos para la comuna de Pucón”, por un monto de \$ 20.367.000 fondos SUBDERE.

4.- Ord. N° 47 de fecha 18.02.2015 de SECPLAC, solicita aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto “ Implementación de Sistema de Biodigestión Anaerobia de Residuos Sólidos Urbanos en la Comuna de Pucón” por un monto de \$ 104.706.663.-

Dicho proyecto corresponde a la 4ta etapa del “Estudio de Biodigestión Anaerobia de RSU de la Comuna de Pucón desarrollados por la Universidad Católica de Valparaíso contratado por la unidad de residuos sólidos de la SUBDERE.

Se aprueba los costos de operación y mantención del proyecto “ Implementación de Sistema de Biodigestión Anaerobia de Residuos Sólidos Urbanos en la Comuna de Pucón” por un monto de \$ 104.706.663.-


SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN

5.- Ord. N° 071 del 18.02.2015 de Administración y Finanza donde solicita autorización para llamara a licitación de la concesión de mano de obra, para áreas verdes y otros, del periodo 16.03.2015 al 15.11.2015 por un monto de MM\$300 para contratar 120 personas aproximadamente.

Se aprueba el Llamado a Licitación la concesión de mano de obra, para áreas verdes y otros, del periodo 16.03.2015 al 15.11.2015 por un monto de MM\$300 para contratar 120 personas aproximadamente.

6.- Ord. N° 023 de fecha 13.02.2015 de Rentas y Patentes , solicita aprobación patente **Restaurante de Turismo de Comercial Metaka Limitada**, Rut N° 76.295.395-1, ubicado en calle Colo Colo N° 450 Pucón.

Se aprueba la patente **Restaurante de Turismo de Comercial Metaka Limitada**, Rut N° 76.295.395-1, ubicado en calle Colo Colo N° 450 Pucón.

7.- Ord. N° 025 de fecha 13.02.2015 de Rentas y Patentes , solicita aprobación patente **Restaurante Diurno y Nocturno** a nombre e **María Elena Sandoval Matamala** , Rut N° 6.831.322-8, ubicado en Camino Internacional N° 2140, Pasaje San Sebastian Pucón.

Se aprueba la patente **Restaurante Diurno y Nocturno** a nombre e **María Elena Sandoval Matamala**, Rut N° 6.831.322-8, ubicado en Camino Internacional N° 2140, Pasaje San Sebastian Pucón.

8.- Memorando N° 012 del 18.02.2014 de la Dirección de Salud, hace entrega de las Bases de Llamado a Concurso Publico del Departamento de Salud Municipal.

MENSAJE SR. ALCALDE:

Sr. Carlos Barra propone al H. Concejo que se clausure la patente de Discoteca de Plan B ubicada en camino a la Balsa de Quelhue, el fin de semana realizó una fiesta al aire libre, Carabineros realizo Inspección y se c Delitos Año 2015-02-24 Apropiación Indebida 01

Daños 02

Porte Cocaína 01

Lesiones 03

Total 07 cuenta con el Informe de infracciones Cursadas en el periodo 01.01.205 al 31.12.2015

Infracciones 2014 una, 2015 una, Fiscalizaciones 2014, 7, 2015 3

Es dable hacer presente que las infracciones cursada durante el presente año, corresponde a la realización de una fiesta al aire libre, la cual pese a las advertencias anticipadas del personal especializado de la Oficina de Seguridad O.S.10 de la Prefectura de Villarrica N° 3, este evento se realizó de igual manera no contando con los respectivos permisos para ello,



De igual forma, durante los periodos antes señalados se registro denuncias por diferentes hechos los cuales fueron informados y derivados a la reactiva Fiscalía Local de esta Comuna.

Informe de Operativo turno tarde y noche de la Inspección Municipal

La unidad de inspección en sus rondas nocturnas el día sábado 14 de Febrero constata fiesta al aire libre en recinto Estacionamiento (FIRE Discoteca) lo cual se corrobora por reclamos de vecinos del sector.

En conocimiento que este evento se publicó en las redes sociales para el sábado 07.02.2015, y no se concretó en dicha fecha, sin embargo se realizó el sábado 14 de Febrero 2015 sin autorización municipal, como anteriormente fue mencionado recepcionado reclamo verbal del Sr. Arturo Epuin los días posteriores a dicho evento.

Al recopilar todo los antecedentes de dicha fiesta, se procede a realizar una infracción a dicho local con Boleta N° 0971 del 14.02.2015 y denuncia N° 197 del 14.02.2015. Y posteriormente los inspectores del horario nocturno; Evan Cruz, Graciela Jiménez, Kabir Mansur, realizan la búsqueda de los integrantes para entregarles el sobre con dicho parte en el sector embalse Quelhue pero al no encontrar dicho propietario de la discoteca se hace entrega a la persona que atiende el mesón.

Sr. Alcalde solicita al H. Concejo su apoyo para cerrar de inmediato el local comercial

Sr. Inzunza yo fui uno que no durmió y apoyo el cierre y que acaten las disposiciones.

Sr. Gallardo hay informe de O.S.10 de Carabineros y son ellos que están capacitados para controlar.

Sra. Marcela Sanhueza si tienen reclamos por ruidos molestos por quien no se controla la Kamikaze, se autorizo un carro que vende completo y tiene la música fuerte. Se aprobó la patente de ENJOY no reuniendo los antecedentes cuando se renovaron las patentes

Sr. Hernández no vota porque él se inhabilita en la votación de patentes de Discotecas.

Sra. Patricia Mena no estoy de acuerdo que se clausure se debería hacer lo mismo con todo los locales que los vecinos han presentado reclamos.

Sra. Marcela Sanhueza necesito los antecedentes de respaldo para tomar la decisión de clausurar el local.

Sr. Alcalde será implacable para tomar la determinación, además tengo las atribuciones para Clausura el local de la FIRE. Por tanto se hará el Decreto de Clausura.

Sr. Alcalde me reuní con el Sr. Intendente Uds. Deben haber escuchado que se tomo la decisión de cerrar el acceso al volcán al cráter por la actividad que este tiene en estos momentos, se converso con el Sr. Intendente se autorice a las empresas de Turismo para que accedan hasta el arandanivel cinco. Se analizo las vías de evacuación en caso de emergencia del Volcán se encuentra expedita el acceso a la Península y Quelhue, la que no reúne los requisitos el acceso a Los Calabozos por que la vía es muy angosta.



Sr. Alcalde informo sobre la Postulación de la Normalización del Aeropuerto, se construirá el terminal de pasajeros, quedando pendiente el alargue de la pista de aterrizaje, se deben buscar los recursos para expropiar 25 hectáreas y después sacar los fondos de construcción de la pista.

Sr. Alcalde da cuenta del Viaje a Junín de Los Andes Argentina, donde fue muy productiva el Gobernador de Neuquén informo públicamente en el discurso oficial del Aniversario de la ciudad que en marzo se 2015 se abrirá la Licitación para terminar con el asfalto de 12 kilómetros en Parque Lanín en Camino Internacional de Tromen, la noticia fue muy bien recibida por la comunidad, quedaría terminado la pavimentación del Paso Maumuilmalal. Sueño cumplido de tantos años.

Sra. Marcela Sanhueza informa que por motivos que el día anterior le entraron arrobar a su casa, y cuando iban en dirección del paso Internacional su vehículo sufrió un desperfectos por tanto no fue al Aniversario de la ciudad de Junín de Los Andes Argentina.

Señores concejales hacen presente su desconformidad de haber realizado la Color Run y haber cortado calles un día con tanto publico.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz el evento de Color Run fue un éxito participaron 9.000 personas y se dejó la fecha para realizar el Evento el próximo año el 16.02.2016 y también se fijó la fecha de la Triatlón el 15.01.2016.

Sr. Alcalde hace presente que el Concejal Hábiles no lo vio en la Ceremonia de Aniversario de Junín de Los Andes.

Sr. Presidente recibe en Audiencia a la SEREMI ONEMI Srta. Yannette Medrero y funcionarios de SERNAGEOMIN Sr. Luis Jara, quienes expondrán sobre la actividad del Volcán Villarrica que se encuentra con alerta amarilla técnica.

La Señorita funcionaria de la ONEMI Regional informa que el volcán se encuentra con alerta amarilla técnica esto quiere decir que ha tenido actividad pero no es alarmarse, se tomaron todas las medidas de precaución por tanto se entrego la información de la alerta temprana y funcionarios de SERNAGEOMIN entregara informe mas acotados.

Sr. Luis Lara de SERNAGEOMIN hace una presentación del comportamiento del volcán en este último tiempo, indicando cuales debe ser las medidas que se deben tomar en caso de aumentar la actividad volcánica. Presenta diagramas que se han elaborado con los instrumentos que se encuentran instalados en el volcán con el fin de estar monitoreando el macizo en forma permanente..

Señores concejales realizan diferentes consultas en base de los diagramas presentados sobre la actividad del volcán Villarrica y solicitan que la publicidad sea lo mas clara posible con el fin de no alarmar a la gente. Consultan al Sr. Alcalde que medidas tomara el municipio en caso de una erupción como se informara a la comunidad del problema.



Sr. Presidente señala que se tiene definidos los lugares de evacuación y Plan de Emergencia se encuentra trabajando.

Sr. Lara de SERNAGEOMIN se compromete a realizar capacitación sobre una emergencia volcánica, estas serán coordinadas con el Equipo de Emergencia comunal.

Sr. Presidente y los señores concejales agradecen a los funcionarios Regionales por la exposición presentada.

Sra. Marcela Sanhueza el municipio tiene albergue en la Península y en Los Calabozos y como se les informar a la comunidad de la emergencia volcánica.

Sr. Presidente se mandara a instalar tres bocina de alarma en la Torre de Bomberos , Escuela de El Claro, Comunicación Radio Aficionado y se prepararan los refugios.

Se analiza la situación de los guías de montaña que no pueden realizar expediciones al cráter volcánico por que se encuentra cerrado y ellos se reinventaron y están solicitando autorización para subir en la tarde a la puesta del sol en el Volcán y CONAF no los deja subir, solicitan intervenir. La Srta. Annette es otra Institución y son diferentes las exigencias pero se realizaran las consultas pertinentes.

Se acuerda reunirse con CONAF el Sr. Alcalde el día de mañana, por tema de acceso al volcán hasta el andarivel cinco.

Se levanta la sesión a las 14:05 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se Aprueba el Acta Ordinaria N° 074 de fecha 15.01.2015 con la observación al acuerdo 2 solicitado por la Sra. Marcela Sanhueza.
- 2.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 077 de fecha 10.02.2015, incorporando en la nómina de personas que serán reconocido en el Aniversario 132 de la comuna al Sr. **Oirado Morales Arcos**.
- 3.- Se acuerda reubicar refugios en sectores rurales como en camino Paillaco- Luicura.
- 4.- Se aprueba el Llamado a Licitación y su respectivas imputación presupuestaria de los siguientes proyectos:
 - Construcción de Refugios Peatonales Urbanos, Pucón por un monto de \$ 85.534.000.-, en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.
 - Construcción de Refugios Peatonales Rurales, Pucón por un monto de \$ 85.499.000.-en el marco del Subsidio Nacional de Apoyo al transporte publico.
- 5.- Se aprueba el costos de operación y mantención del proyecto "Conservación de



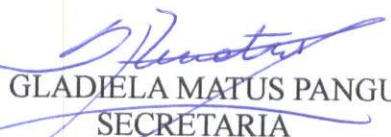
Alumbrado Público Comuna de Pucón” por un monto de \$ 106.189.000, no aprueba la Sra. Marcela Sanhueza por que compara el proyecto presentado en la anterior administración.

6.- Se aprueba llamado a licitación y la imputación presupuestaria del proyecto, “Construcción del servicio de Esterilización de caninos y felinos para la comuna de Pucón”, por un monto de \$ 20.367.000 fondos SUBDERE.

7.- Se aprueba el Llamado a Licitación la concesión de mano de obra, para áreas verdes y otros, del periodo 16.03.2015 al 15.11.2015 por un monto de MM\$300 para contratar 120 personas aproximadamente.

8.- Se aprueba la patente Restaurante de Turismo de Comercial Metaka Limitada, Rut N° 76.295.395-1, ubicado en calle Colo Colo N° 450 Pucón.

9.- Se aprueba la patente Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Sra. Maria Elena Sandoval Matamala , Rut N° 6.831.322-8, ubicado en Camino Internacional N° 2140, Pasaje San Sebastian Pucón.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

